

Franqueo y timbre concertado

Año XXIII.-Número 6.103

## Informaciones comentadas

### ¿Para qué sirve la provincia?

Yo no sé que utilidad podrá producir, al cabo del tiempo pasado, esta inversión de treinta y dos páginas de la «Gaceta», dando a luz, resúmenes y comparaciones estadísticas de los presupuestos de ingresos y gastos con que vivieron en 1929, las cuarenta y cuatro diputaciones provinciales de régimen común que había entonces en España, ya que en la actualidad sólo hay cuarenta, ni se me alcanza, tampoco, por qué no se incluyan, aunque sólo fuese como datos de comprobación y referencia los resúmenes de los presupuestos de las Diputaciones forales de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, como si no estuvieran en el mapa de España, y como si su concierto económico con el Estado no tuviera plena licitud jurídica.

Se completa la estabilidad de este trabajo, advirtiendo que para hacer las deducciones que los estadísticos llaman por capital, esto es, por cabeza de ciudadano obligado a soportar el gasto de las Diputaciones, se ha utilizado el Censo de población de 1920, como si con las estadísticas de natalidad y mortalidad, emigración e inmigración que lleva el Estado, no se hubiera podido determinar con muy aproximada exactitud el vecindario de cada provincia en 1929, utilizando, en cambio el dato inexacto de 1920.

De este trabajo estéril, de estas páginas innecesariamente consumidas y del tiempo perdido por los funcionarios de la Dirección general de Administración Local, que han tardado cuatro años en preparar este resumen, pudiera aprovecharse, acaso, la duda que surge en nuestro pensamiento, sobre la inutilidad y esterilidad de este órgano del Estado, que llamamos la provincia, y que según esta información autorizada, costó a España en 1929, una suma de doscientos veintidos millones y pico de pesetas. Claro es que doscientos veintidos y pico de millones no es casi nada, si se los compara con los casi cinco mil a que ha llegado a elevar sus gastos el fastuoso y profligado Estado español.

Pocas gentes saben que la provincia se engendró en un propósito, que pudiera llamarse maquiavélico. Ante las regiones naturales e históricas, que comenzaban a alzarse airadas contra el imperialismo de Napoleón Bonaparte y sus aventuras guerreras, que desgarraban y empobrecían a Francia, recordó aquel iluminado el consejo: «Divide y vencerás.» Surgió así el departamento y surgió el prefecto. José Bonaparte, cuando vino a reinar en España, quiso apelar al mismo procedimiento y trazó sobre nuestro mapa toda una división arbitraria y caprichosa, traduciéndolo el texto francés, y dando a la patria secular del municipio y la región... la castañada, pudiera decirse en muchos casos—estas dos invenciones que engendraron una parálisis en la voluntad nacional: la provincia y el gobernador civil.

Después, en la época llamada del despotismo ilustrado, quedó nacionalizada aquella cómoda parcelación de la Península. Se conmemoró hace poco el centenario de la actual división política, de la que se dijo, cuando la urdió su autor, aquel don Javier de Burgos, traductor de Horacio y poeta aporreado al que se acusó de haberse enriquecido en el Ministerio de Hacienda, que era como una red bajo la cual quedaba aprisionada España.

Administrativamente, en cambio, la provincia no tiene ninguna función propia que realizar. Se la elige por órgano de expresión o de gestión, que no legisla, que no hace por medio de una comisión delegada, que, a su vez, se ve atado a papelear expedientes por funcionarios que hacen oficios que el Estado y otros funcionarios del municipio.

Se ha creado así este confusivo departamento, que es la dolorosa tragedia que nadie sabe a ciencia cierta cuáles son sus peculiares obligaciones, sus deberes y sus derechos. En estos estados de la Administración provincial nos encontramos como que en 1929 las Diputaciones gastaron en «servicios generales» del Estado, el 1'08 de sus presupuestos; y en Vigilancia y Sección de 0'66; y en recaudación y depuración del Estado, el 0'06 de sus presupuestos de pantanos y en obras de riego y en encauzar obras sanitarias de los ayuntamientos, el 0'72; y en maternidad, asilos, orfanatos, y otras cargas de Beneficencia, el 30'81; y en instituciones de carácter social, el 0'90; y en Instrucción pública el

29'30; en montes y pesca, el 3'82; en agricultura y ganadería, el 1'53; y, finalmente, en traspaso de obras y servicios públicos del Estado, el 0'76... Por lo que se refiere a lo que está el lector, recordará, siguiendo esa enumeración, que todas, absolutamente todas esas funciones tienen su consignación en los presupuestos del Estado y todos, absolutamente todos esos servicios se cumplen por el Estado, que justifica así tener una Dirección general de Seguridad y una Dirección general de Contribuciones con delegaciones en cada provincia y una Dirección general de Obras hidráulicas y otra de Carreteras y otra de Ferrocarriles y otra de Montes, y otra de Agricultura y otra de Ganadería y otra de Sanidad y otra de Beneficencia y un Ministerio de Instrucción y otro del Trabajo, con delegados provinciales también, que son como sotagobernadores.

Y lo más grave, no es que el Ministerio de la Gobernación tiene a su cargo hospitales y manicomios y asilos y hospicios y preventorios y dispensarios, como el de Instrucción tiene escuelas y el de Obras públicas carreteras sino que también, además de la provincia, se le endosan iguales funciones o participación en ellas a los municipios. Y hay un gráfico, sapientísimo, enseñador adagio español que parece concebido para describir esta situación de la España administrativa: «Tres al saco, y el saco en tierra»... Si acudir a un Ayuntamiento declarando deficiencias, tardanzas, descuidos, abandonos, errores, infracciones legales, o simplemente solicitando tramitaciones rápidas se acusará a este complejo engranaje en que la Diputación provincial, el Gobierno civil, la Jefatura de Obras públicas, la Delegación de Hacienda, la Oficina de Trabajo, componentes todos de esta entidad inagotable que llamamos la Provincia, han de informar, intervenir y proponer en el asunto más liviano. Si os quejáis en la Provincia, oíréis acusar no ya al Estado y al Municipio, sino a Madrid burocratizado, enervado y enervador, rendido al favor político y a la influencia de los bufetes y a la vez, a la ciudad y al pueblo, a la villa y a la aldea donde también la oligarquía ha tejido su tela de araña y ha hecho su nidal para la influencia y el favor.

¡Ah! Y si llegáis a Madrid y entráis en cualquier centro ministerial, qué airadas voces, qué imprecisivos denuestos contra la Provincia y contra el Municipio lentos, tardes, premiosos, implacables, caciquiles... Cuantas veces oímos decir en estos centros oficiales que España, esta España que ellos hacen y deshacen, es ingobernable!

Nos preguntamos así, para qué sirve la provincia, qué función fisiológica cumple... Y he aquí el dato precioso de esta estadística inútil. En representación provincial, esto es, en dietas y asignaciones consumieron las diputaciones

en el 0'8660 por 100 de las pesetas 222.348.153 que costó a España en 1929 tener provincias, y en personal el 2'3239 por 100... En conjunto, se repartieron en las cuarenta y cuatro Diputaciones provinciales, aproximadamente, veintidós millones de pesetas... La lista civil de la oligarquía, hubiera llamado a esta cifra Joaquín Costa... He aquí que sirve para algo la provincia...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## Ayuntamiento

### LA SESION DEL LUNES

En la sesión ordinaria que la Corporación municipal celebrará mañana, se tratará el siguiente Orden del día:

Oficio de la Administración de Rentas públicas de Vizcaya sobre asignación de productos a la S.A. Banco de Bilbao.

Oficio del Inspector de Policía Urbana participando el fallecimiento del operario Juan Amate Abad.

Oficio de la Inspección provincial de Primera Enseñanza sobre denuncia de los vecinos de los Molinos de Viento por faltas cometidas por el Maestro Nacional.

Oficio del Concejal don Juan Pérez Mota solicitando licencia.

Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato Aguas y Beneficencia.

Provisión de una plaza de operario de la limpieza vacante por fallecimiento.

Escrito de don Diego Ocaño Naldívieso solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

### DE OBRAS

Doña María Sánchez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando licencia para reconstruir una habitación en la casa número 1 de la calle de Terraza.

### VECINDAD Y BENEFICENCIA

Por medio de sendos escritos presentados en el Ayuntamiento han solicitado Eduardo de Arcos Belmonte y Enrique Hema Salvador, ser incluidos en los padrones de Vecindad y Beneficencia de nuestra capital.

### EN MALAS CONDICIONES

El jefe de la guardia municipal ha denunciado en el Ayuntamiento que el almacén número 30 de la carretera de Málaga, se halla en malas condiciones higiénicas.

ASOCIACION  
DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

**65**

A cobrar en las oficinas:  
Blasco Ibañez, 10.

## Gobierno Civil

En la tarde de ayer, el señor Hernández Mir recibió en su despacho oficial del Gobierno a los periodistas, a quienes les hizo entrega de una nota, que al final de esta información, insertamos.

Manifestó el Gobernador a los reporteros, que había sido dado vista al alcalde de la Ciudad, del expediente que se ha instruido con motivo del asunto de las aguas, al objeto de que exponga lo que tenga por conveniente, en descargo.

Dijo además el señor Hernández Mir, que le había pedido al alcalde que fuesen abonadas las gratificaciones que a los maestros se les adeuda por local escuela, habiéndole contestado por medio de una carta, que tendrá este asunto en cuenta en cuanto ingrese algún dinero, cuyo ofrecimiento agradece bastante el Gobernador.

Dice asimismo, que había llamado al Inspector provincial de veterinaria, don Félix Gil Fortuñ, quien hace tres días que se ha posesionado del cargo, a quien le ha expuesto que le han notificado la existencia de rabia en algunos pueblos de la provincia, a cuyo objeto será publicado en el «Boletín» del lunes una circular dando instrucciones a este respecto.

Finalmente dijo el señor Hernández Mir:

«Ayer me visitó una comisión de obreros de Tabernas, interesada en gestionar cerca del señor Presidente de la Diputación, el pago de los jornales devengados en la construcción del camino vecinal de Velefique a aquel pueblo.

Inmediatamente, rogué al señor Guirado, diera las oportunas órdenes para que fuesen satisfechos referidos jornales, y hoy, he recibido oficio de contestación, en el que me dice: que han sido libradas 20.966'86 pesetas para atender al pago de los jornales, y que hoy mismo, se trasladará a Tabernas el contratista, al objeto de hacerlos efectivos.

Nota facilitada a los reporteros por el Gobernador:

«A diario me visitan obreros que acuden a mí, con la natural y justificada pretensión de que les recomiende para que se les proporcione trabajo. Siempre que los recibo, lo hago con el mayor gusto y me apresuro a requerir a las personalidades oficiales o particulares en su caso, con el fin de que, en la medida de lo posible, contribuyan a remediar la triste situación de los parados. Eso, repito, lo hago con absoluta complacencia, porque es deber de las autoridades amparar a los necesitados y colaborar a la obra benéfica de mitigar el hambre ambiente; pero es el caso, y esto me priva de manifestaciones a la prensa local, que no todos los que piden suelen inspirarse en este sano principio de la igualdad ante el derecho al trabajo, y que a veces se me requiere en nombre de entidades, que si bien son merecedoras de respeto en cuanto se amparan en el derecho de asociación, no lo pueden tener, ni de mí lo obtendrán jamás, para el monopolio injusto a que aspiran.

Se me ha pedido que recomiende, y casi que imponga, a determinadas organizaciones que no sé si han tenido o es que quieren ahora tener una especie de monopolio, y desde luego, indudable preferencia para ocupar con sus afiliados la mayoría de las plazas existentes en las obras públicas o de contratas. Como es natural, mi negativa ha sido y seguirá siendo terminante, porque estimo que el trabajo no debe pedirse al amparo de la fuerza que dimana de la confabulación para acapararlo, sino que es un derecho de todo obrero, ejercitable individualmente y libre por completo, de tutelas que pueden responder a veces a los apetitos de cotización. Quiero esto decir que yo apoyaré siempre, con todo cariño, a cuantos obreros reclamen el concurso de la autoridad para ser recomendados, sean de la filiación política que fueren y sin mirar a otra cosa que a la necesidad de procurarse el sustento; pero que nunca, nunca, patrocinaré los manejos de cualquier clase de entidades ajenas de sumar adeptos, de obtener el monopolio de la colocación y de ganar así, a costa del Presupuesto del Estado, cotizaciones que robustezcan sus áreas, y a fines, que aún cuando fuesen licitos, no serían admisibles cuando se lograsen con fondos captados merced a una sugestión partidista.

Ruego a la prensa que haga públicas estas manifestaciones mías.

Félix CAVERO

febrero de 1934.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3 Almería (3)

Para que sepan a qué atenerse quienes puedan seguir intentando obtener de mí apoyo a pretensiones de esa índole; y también para que el obrero en general, sea de la ideología que fuere, sepa que con el mayor gusto gestionaré su colocación siempre que mi influencia se demande en nombre del derecho individual al trabajo.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

## ROQUETAS DE MAR

¿Estamos en República?

En mi pueblo el obrero pasa a hambre. Se le ven marcadas sus necesidades en su cara y en sus ropas. Los pobres, curtidos por el sol, llevan caras de desfallecidos, y sus tristes y apagados ojos se esconden a las miradas de los demás, como avergonzados de su calamitosa situación.

En muchos hogares hace algún tiempo que el paro se aposentó en ellos. Los chiquitines lloran por un pedazo de pan, y la pobre madre ve aumentado su desconsuelo con el llanto de sus hijos, porque el tendero ya no quiere fiarle una percha chica más.

El padre salió al despuntar la aurora, y volvió al anochecer sin encontrar trabajo. Unos ajos y unos cuscurros de pan, obsequio de una caritativa vecina, componen el sucucito banquete de la familia. Todos los medios se han agotado. No queda otro recurso que acudir a la mendicidad, al robo, y a otros miles de actos vergonzosos, antes que perecer de necesidad, y a buen seguro, que ese honrado padre vendrá a pasar sus últimos días bajo las sombras tortuosas de un calabozo, donde llorará por sus hijos, que habrán pasado a ser los hijos de la calle, que corren a cada paso ocultándose a las zarpas de la justicia.

La necesidad no está en una sola casa ni en determinada familia. Hay muchas, y en algunos puntos imposibles de enumerar. ¿De quién es la culpa? De todos, pues aun no ha sonado en nuestros oídos el rápido despertar de la vida, y vivimos sordos e indiferentes a cuanto nos rodea. Vivimos sin unión, y lo que es peor, cargados de antagonismos. El reptil venenoso que llevamos encerrado dentro de alma nos indujo a «chivatar» al patrono, siempre amigo de la adulación, y un hermano nuestro fue despedido sin motivos y pasó a engrosar la legión de los sin trabajo.

Trabajamos los pocos favorecidos por la suerte, y las cuatro pesetas del jornal compensan siquiera el frío que pasamos en las mafianas del crudo invierno, ni el sol que nos achicharra en las épocas estivales. Son las cuatro ridículas pesetas el sustento de numerosas familias, mientras señores por rubricar las cuatro cartas del día, cobran sueldos extraordinarios y disponen a más de magníficos coches, que los transportan majestuosamente de un punto a otro, esto es intolerable en un régimen republicano.

Aquí todavía no conocemos a la democracia, y no sabemos tampoco nada de los múltiples favores de la República. Los jornales, como ya he expuesto, no pueden ser más mezquinos, y aun para al canzarlos tenemos que acudir en busca de las tarjetas de recomendación, para que el endiosado patrono nos admita mirando la cara de determinado sujeto. Y ante tan to atropello, las autoridades que nos rigen, no percatadas aún de su misión, se encierran en el mayor de los mutismos, y dejan al obrero completamente abandonado.

Todo son promesas en las épocas electorales. Pero nosotros estamos ya empujados de tanto ofrecimiento, y queremos hombres dinámicos y activos, que se interesen por el bienestar de sus electores, y que le digan muy alto a esos patronos que en España hace tiempo que se implantó la República. Que Roquetas forma también parte de ese pueblo grande que aún no ha conseguido aniquilar el caciquismo, y que ellos velen por sus obreros y no pueden consentir de ninguna de las maneras que en un régimen de trabajadores se desahucen los jornales a cuatro pesetas.

Félix CAVERO

febrero de 1934.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3 Almería (3)

## Sugerencias escolares

# CANTINAS Y ROPEROS

Lector amigo, quizá llegue tarde, cuando todo ha sido dicho; pero, sea lo que quiera, espero no caer en un error y en el aburrimiento de ti, ya que por una parte mis deseos como verás van llenos de la mejor buena fe y por otra la importancia del tema es sobradamente conocida, por lo que diremos como el adagio popular: «nunca es tarde, si la dicha es buena».

El asunto a tratar merece detallarlo ampliamente; pero si así no es, la culpa tampoco es mía, ya que la modestia de quien pudiera informar con todo género de detalles es tan grande, que se ha negado como podrás observar a tratar del asunto, no por complicarme la cuestión periodística, sino por que sólo quiere al Niño y a la Escuela y todo los elogios que se le tribute los rechaza.

—¿Número?  
—¿Tiene la bondad, con el X?  
—¿Quién? Diga.  
—¿La señorita H. C.?  
—Sí, en el apartado, ¿qué desea?  
—¿Quién llama?  
—Es aquí DIARIO DE ALMERIA, es decir, el redactor de la sección de Instrucción pública... y desearía que me contestase a unas preguntas relacionadas con las Cantinas y Roperos escolares.

—Una entrevista, ¿no?  
—Sí, una entrevista.  
—Perdone, pero no soy partidario de ello, por lo que le ruego encamine sus pasos por otros derroteros. Lo único que he de decirle es que, para que estas organizaciones tengan vigor es necesario dinero, que es de lo que más falta.

—¿Están subvencionadas por los organismos provinciales y municipales?  
—No me pregunte nada; haga el favor.

Ante la negativa he colgado el auricular y completamente decepcionado por mi fracaso, he intentado no ocuparme de esto por caer de datos que me guiaran para el éxito de mis proposiciones. Pero la casualidad, hada madrina del periodista, me ha proporcionado algunos datos, aunque sean deficientísimos, para poder pergeñar unas líneas, que les sirva de réplica a algunos organismos, que ha tiempo debieron contribuir para el sostenimiento de las Instituciones de referencia.

Con frecuencia, los periódicos profesionales del Magisterio ocupan sus importantes columnas hablando de Cantinas y Roperos es-

colares y he podido observar que en la mayoría de las poblaciones en donde están organizadas las mencionadas instituciones completarias de la Escuela, los organismos oficiales como Diputaciones y Ayuntamientos oadyuvan directamente para su engrandecimiento, aportando para tal fin medios eficaces de colaboración con el sólo propósito de que, de día en día, vayan adquiriendo mayor preponderancia y solidez.

En nuestra capital contamos actualmente con seis instituciones de esta clase, en las cuales se les suministra alimentación y vestido a unos cuantos centenares de niños pobres; pero he de advertir que aún quedan muchos de los más necesitados que dejan de percibir tales beneficios por falta de medios de las ya referidas instituciones; por lo que los organismos Provincial y Municipal debían aportar algunas cantidades con que ayudar al sostenimiento de estas organizaciones, ya que no tienen consignadas ni un sólo céntimo en sus presupuestos para lo que va en beneficio del Niño y de la Escuela, en primer término, y, en segundo, de muchos hogares, que por azares del destino y de la deficiente organización social carecen de lo indispensable para la vida.

Si los organismos a que hago referencia ayudaran económicamente a esta gran obra que en nuestra capital organizaran las inteligentes Inspecciones de Primera Enseñanza, señoñitas Higueras y Devesa, en vez de facilitarle alimentación y vestido a los escasos niños que se les suministra, estos aumentarían en número respetable y de esta forma se evitara que la mortalidad infantil adquiriera mayores proporciones, ya que la causa principal de ello es por falta de higiene y de alimentación sana y a la vez se desterraría el analfabetismo en proporciones muy considerables.

En nombre de centenares de hogares que carecen de recursos, elvo una réplica a los señores que componen las Corporaciones Provincial y Municipal para que a la mayor brevedad consignan siquiera sea una pequeña subvención para las Cantinas y Roperos escolares y de esta forma habrán demostrado, una vez más, su amor al Niño y a la Escuela, o lo que es mejor, a la cultura, símbolo del engrandecimiento y bienestar de los pueblos.

La Diputación y el Ayuntamiento tienen la palabra.

JUDEX

## Colaboraciones de Noti-Sport

# El peligro de Portugal

Por haber leído con escasa atención los acuerdos de la última asamblea anual de la Federación Española de Fútbol, no habíamos observado las monstruosidades que en ella se fraguó y de la que ahora nos hemos advertido.

Es muy posible, que muchos lectores, tampoco hayan hecho la observación sobre lo que vamos a disertar, y que tienen una extraordinaria importancia, porque por ella, puede que el Seleccionador Nacional no pueda constituir el equipo ideal y sea Portugal para nosotros, un escollo que quizás no podamos vencer.

Si el lector lee con atención los acuerdos de la última reunión anual citada, se encontrará con que las fechas del 11 y 18 de marzo, están reservadas, para que España se elimine con Portugal, para el Campeonato del Mundo, pero también, que en esos días, se han de celebrar los partidos de la primera eliminatoria de la Copa de España.

No vamos a entrar aquí ahora a discurrir sobre si es o no oportuna la asistencia a la Copa del Mundo, pero sí a resaltar que en estos torneos para ganar poco se expone mucho, y que si se considera que se puede someter a nuestro ya decaído prestigio a desarrollar un mal papel, por lo menos hay que dar todas las facilidades para que se salga lo más airosamente posible.

A un Campeonato del Mundo, se va, o no. Pero si se acepta lo primero hay que realizarlo con todas las consecuencias, sin tener en cuenta intereses de parte.

Ya está mal que las fechas anteriores y siguientes a los encuentros España-Portugal, estén ocupadas, y que los jugadores, salgan de los equipos, fatigados de las más rudas luchas campeonales para ir a formar el «once» nacional. Su rendimiento, en esta situación no puede ser total, ni en uno ni en otro lado.

Pero aún hay algo peor. Los mismos días en que España dilucidará con Portugal la ida o no a las eliminatorias finales, del Campeonato del Mundo se han de celebrar los primeros partidos de la Copa de España. ¡16 encuentros! Y para resolver el perjuicio posible a aquellos clubs que se vieran privados de un jugador, por haberse reclamado, se dictamina que la selección española en sus encuentros con Portugal, estará formada por los jugadores de «cuatro Clubs», los cuales no entrarán en el sorteo de la eliminatoria, y se considerarán clasificados, para los octavos de final.

Y aquí tenemos la difícil labor del Seleccionador. Quiera o no quiera, ha de hacer su selección con cuatro equipos. Nada vale, que a lo mejor entre los cuatro, no haya un equipier de determinado sitio, apto para vestirse con el maillet rojo.

Es igual, tiene que ser así, porque las conveniencias de los clubs son antes que las exigencias del prestigio. Salga lo que salga, es igual; además, se dice, Portugal no tiene importancia.

Ojalá sea verdad, pero que no se dejen llevar por la euforia, los padres del fútbol, que a lo mejor se llevan un disgusto.

Que la suerte acompañe al equipo nacional. Nosotros solamente queremos asentar estas conclusiones:

«La monstruosidad de acudir a un Campeonato del Mundo sin preparación y en precario.

«Y que los portugueses no son objetos. ¡Cuidado!

Fernando S. MONREAL

(Por telégrafo y teléfono)

# EL DÍA POLÍTICO

## El señor Lerroux ha asegurado que no hay disidencias dentro del Gobierno y por lo tanto no habrá crisis

## Martínez Barrio no quiere hablar por ahora de política, diciendo que cuando habla lo hace con resonancia

## El ministro de Comunicaciones está satisfecho ante la actitud correcta observada, hasta ahora, por los funcionarios de su departamento

### MANIFESTACIONES EXTENSAS DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Comunicaciones, fueron recibidos a primera hora de la tarde por el señor Cid Ruiz Zorrilla, quien hizo extensas manifestaciones en torno al asunto de Correos.

Comenzó por manifestar el ministro a los reporteros, que quería hacer constar su complacencia por la actitud tan correcta que han observado hasta ahora todos los funcionarios de su departamento ministerial.

Asimismo dijo el señor Cid Ruiz Zorrilla que había recibido un telegrama del exdirector general de Telecomunicación, señor Biedma, que por los términos en que estaba redactado lo había remitido al Fiscal general de la República para que estudie si procede enviarlo a los Tribunales de Justicia, y en cuyo caso afirmativo, que le apliquen a dicho exdirector, la sanción a que haya lugar.

Refiriéndose después el ministro, en su conversación con los reporteros al incidente ocurrido, en Málaga, manifestó que ha ordenado salir para dicha capital andaluza un Inspector del Cuerpo de Correos al objeto de que recoja una información y le comunique lo que haya de cierto en la noticia.

Terminó diciendo el ministro a los reporteros que continúan realizando una labor depuradora los jueces designados para depurar la conducta observada por los funcionarios que intervinieron en los actos realizados anteaer en el ministerio de Comunicaciones.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña recibió al medio día de hoy a los representantes de la prensa, dándole cuenta de las dos órdenes que han sido dictadas por dicho departamento ministerial relativas al Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

Una de dichas órdenes está relacionada con los servicios de contabilidad de dicha sección y la otra, con la reorganización técnica que se le quiere introducir al Parque, para su mejor desarrollo en los servicios.

La primera orden dispone que sea centralizada en el ministerio la contabilidad del Parque.

Para ello, se crea en el departamento ministerial una sección que cumpla estos fines, servida por un delegado. Estará debidamente intervenida y sujeta al control de las leyes de Contabilidad del Estado y Ordenación de Pagos, como asimismo por la Intervención de Hacienda.

La otra orden se refiere a la reorganización técnica de los servicios del Parque.

Para la realización de este estudio se encargará una comisión que estudiará el asunto en el plazo máximo de tres meses.

En este plazo de tiempo, será puesto en vigor el Reglamento del Parque, relacionado con los servicios del mismo, en forma que rindan toda su eficacia.

Los periodistas interrogaron al señor Torres Campaña con respecto a la rumoreada huelga del personal de limpieza y vigilancia, del Metropolitan, de Madrid, cuyo conflicto había sido anunciado para mañana domingo.

Manifestó a estas preguntas el subsecretario, que seguía sin tener noticias sobre el asunto, oficialmente.

Ultimamente dijo el señor Torres Campaña a los reporteros, que según los telegramas que se recibían de las provincias españolas, reinaba en toda la nación completa tranquilidad.

ABHARRA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (1)

al señor Guerra del Río, la pronta y favorable resolución de las varias cuestiones que referentes a obras de riegos, afectan a Almería para con ello aliviar en parte la crisis obrera que se deja sentir en aquella región.

Asistió a esta entrevista, el director general de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela.

También fué visitado el ministro por otra comisión de representantes de Baleares, presidida por el Gobernador civil de Las Palmas, señor Armenta.

Pidieronle los comisionados al ministro la resolución de varias problemas relacionados con las carreteras de dicha provincia insular.

Entre las peticiones que le han formulado al señor Guerra del Río, sus visitantes, figura la creación de una Junta administrativa que entienda en todo lo relacionado con las obras de construcción de las carreteras que afectan a las islas Baleares.

### EL SEÑOR HIDALGO DURAN, RE CIBE VARIAS VISITAS

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo Durán, recibió en su despacho oficial del ministerio, durante la mañana de hoy, la visita del general Cabanellas.

Poco después le visitó el general Miaja y otros jefes del Ejército.

También recibió el señor Hidalgo la visita de una comisión de los obreros despedidos de Tablada, y otra de los obreros eventuales del Estado.

Finalmente recibió a una comisión de la Cámara de Comercio, de Guadalajara, la que fué a pedirle al ministro una compensación para aquella ciudad, por los perjuicios irrogados con las últimas disposiciones.

PARA EL SEÑOR LARGO CABALLERO NO EXISTEN MAS QUE DOS GRUPOS: DERECHAS Y SOCIALISTAS

Barcelona.—El señor Largo Caballero, se ha entrevistado con los miembros más destacados de la Unión Socialista de Cataluña para tratar de las diferencias existentes entre el partido socialista español y los catalanes.

Según nuestras noticias, las gestiones del señor Largo Caballero han tropezado con la actitud intransigente de los catalanes, que

se han mostrado decididos a mantener su criterio de autonomía absoluta en lo que se refiere a su actuación en Cataluña.

Durante su entrevista con los elementos de Unión Socialista, el ex ministro de Trabajo expuso su opinión sobre los problemas que actualmente están planteados en España, y hablando de la situación social, ha dicho que las dificultades que existen para resolverla son extraordinarias, estimando la imposibilidad de darle una solución constitucional y parlamentaria.

Cree, de todas maneras, que la fuerza de los socialistas, aunque en el Parlamento esté ahora reducida numéricamente, influye notoriamente en la orientación política, en el sentido de que constituye una fuerza coactiva contra el avance de las derechas, por el temor de su actuación fuera del Parlamento.

No cree que el problema político actual se resuelva por una situación más derechista que la del momento presente, ya que, a su juicio, es tan derechista que no puede serlo más. Por otra parte, sabe que la más alta representación del Estado ofrecerá resistencia o negativa a dar el Poder a quienes no se declaren resueltamente republicanos y afectos del todo al régimen. «No creo, por lo tanto—ha dicho—, que el Presidente de la República dé el Poder a Gil Robles.»

Ha dicho también que el señor Gil Robles y la Liga catalana, están perfectamente compenetrados. Tampoco cree en el futuro en una situación de izquierdas, porque entiende que los republicanos e izquierdistas están desplazados, y no concibe más que la existencia de dos grupos, derechistas o socialistas, porque los republicanos que son verdaderamente de izquierdas los considera encuadrados en el socialismo, y los que siendo republicanos de izquierda no están en el socialismo, no tienen ninguna fuerza.

Respecto a la eficacia del régimen parlamentario, ha dicho que los problemas vivos no tienen solución en el Parlamento, y en el supuesto de que siga el régimen parlamentario, sucederán al presente cuatro o cinco Parlamentos, que se encontrarán en iguales condiciones que el actual, o sea que no podrán legislar. Este defecto

pudieran brindar fáciles argumentos a los enemigos de la institución parlamentaria.

Plantéese rápidamente la crisis, puesto que el trance es ineluctable. Aquellos ministros a quienes su significación de hombres avanzados impide la alianza parlamentaria con los grupos de derechas que vienen prestándose sus votos, podrán recabar la libertad de movimientos por que suspiran en esta súbita eclosión de sus interminables anhelos izquierdistas. Baso amplia ofrecen las fuerzas de centro y de derecha para formar un Gobierno con mayoría en las Cortes. Un Gobierno de coalición y un programa mínimo en que se establezcan las transacciones necesarias para llegar a una acción común, de acuerdo con las tendencias de los diversos partidos que habrán de estar representados en el Poder. No será difícil concertar a refrenar sus aspiraciones particularistas en atención a la gravedad del momento presente, que exige de todos el máximo sacrificio. No sería lícito pedir a ningún partido la abdicación de principios y normas que constituyen el timbre legítimo de su ejeutoria política. Pero los sectores de centro y derecha no dejarán de hallar puntos de convergencia, sobre los cuales sea posible edificar un programa común. La poderosa corriente de opinión que hubo de triunfar en las últimas elecciones no puede quedar defraudada en las actuales Cortes. El centro y la derecha han venido al Parlamento con un mandato, cuyo cumplimiento demanda imperiosamente la unidad de acción de estas fuerzas afines. Fórzese ahora—ya que quizá no hubo sazón oportuna para hacerlo antes—un fuerte instrumento de Gobierno.»

del régimen parlamentario lo generaliza como un defecto consustancial con el propio régimen, ya que por encima de los intereses políticos de partido se imponen siempre los intereses de clase, y así, se da el caso de que cuando el Parlamento quiere legislar sobre un asunto que afecta a intereses de una clase, y hasta de una profesión determinada, todos los que pertenecen a dicha clase o profesión prescinden de la ideología política para defender, por encima de todo, el interés profesional o de clase.

No nos ha sido posible recoger directamente del Sr. Largo Caballero manifestación alguna, porque al solicitársela se ha negado resueltamente; pero algunas de las personas que han asistido a la entrevista con el Sr. Largo Caballero nos han facilitado escuetamente las manifestaciones en la forma que quedan expuestas, aunque parece que el ex ministro de Trabajo ha resumido su opinión en términos algo más crudos y violentos, o sea que ha dicho que para él no hay otra salida, que la de la revolución del proletariado.

### EXTENSAS MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A primera hora de la noche, el jefe del Gobierno señor Lerroux, ha recibido en su despacho de la Presidencia a los periodistas a quienes ha hecho extensas manifestaciones en torno a la actuación política.

Ha comenzado el señor Lerroux, en su conversación con los informadores de prensa, por negar rotundamente todos cuantos rumores de crisis circulan por los centros políticos.

—Digan ustedes—dice el jefe del Gobierno—que el martes de la semana próxima, habrá Consejo de ministros y sesión en la Cámara; que el miércoles habrá también sesión de Cortes; el jueves, Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, y sesión; el viernes sesión en el Parlamento, y así sucesivamente todos los días.

Esos rumores son solo suma palabrería, que no tienen en absoluto valor de ninguna clase.

—He venido—sigue diciendo el señor Lerroux—a hacer una política sincera y republicana. El Gobierno seguirá el camino que he trazado desde su comienzo. Puedo decir a ustedes que en el seno del Gobierno no hay división entre los ministros, de derechas y de izquierdas. Somos, desde luego, un Gobierno minoritario y el día que nos falte la asistencia de los que nos vienen apoyando y resultemos derrotados en el Parlamento, nos marcharemos del poder.

Ahora no veo la necesidad de efectuar ninguna sustitución en el Gobierno actual. Cuando dimisimos nosotros y se forme otro Gobierno, también minoritario, apoyaremos como nos vienen apoyando a nosotros.

Aseguro a ustedes que no hay disidencias en el Gobierno. Precisamente he recibido esta tarde la visita de los ministros de Agricultura, Trabajo y Hacienda, quienes han venido para estudiar conmigo el proyecto de presupuesto extraordinario que se va a confeccionar, para remediar el paro obrero. Yo he invitado a estos señores, a que vengan mañana a mi finca de San Rafael, para seguir examinando este asunto.

—Afirmen ustedes—termina diciendo el señor Lerroux—que no hay crisis, únicamente, si algún ministro discrepara con el criterio general del Gobierno, sería su título inmediatamente. El miércoles presentaremos el proyecto de presupuesto, a las Cortes.

### MARTINEZ BARRIO NO QUIERE HABLAR DE POLÍTICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha recibido esta noche a los reporteros a quienes ha dicho que ahora no quiere hablar de política.

—Cuando yo hablo—añadió—lo hago con resonancia. Es posible que tenga que hablar pronto sobre política.

### LOS RUMORES DE CRISIS SIGUEN ACENTUÁNDOSE

Madrid.—A pesar de las manifestaciones que el jefe del Gobierno ha hecho a los periodistas, negando que el Gobierno esté en crisis, se sigue rumoreando, atribuyéndole una gran importancia a la decisiva jornada del miércoles.

### COMPANYS REGRESA A BARCELONA

Madrid.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys estuvo hoy al medio día almorzando con el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Por la noche emprendió el regreso a Barcelona.

Ha negado antes de marchar, que tenga importancia la entrevista que ha celebrado con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, así como las celebradas con otras personalidades políticas de izquierda.

No obstante ha ratificado que Cataluña está atenta a la política española, deseando que la República sea lo que quisieron que fuera sus propios instauradores.

EL SUPUESTO DESEO DE LOS RADICALES, DE TOMAR RUMBO A LA DERECHA

Madrid.—El jefe de la minoría parlamentaria del partido radical don Emiliano Iglesias, ha manifestado que nada sabe con respec-

to al escrito que se le atribuye a 87 diputados radicales, pidiéndolo al señor Lerroux que se haga desde el Gobierno una política derechista.

### DIMITE EL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—Como consecuencia del incidente tenido con cuatro diputados radicales, ha dimitido su cargo el director general de Trabajo, don Daniel de Riu.

### HALLAZGO DE UN CUCHILLO Y UNA PIEDRA

Madrid.—En la antesala del Congreso, un ujier ha encontrado un cuchillo y en la tribuna pública una piedra de gran tamaño.

Se sospecha sobre la posibilidad de que se intentara un atentado contra los elementos monárquicos.

### LA FUNDACION DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—En los centros monárquicos se ha celebrado hoy un banquete en conmemoración del aniversario de la fundación de Renovación española.

Se pronunciaron varios discursos abogando en ellos por la instauración de la verdadera monarquía dentro de España.

Elogiaron los oradores el movimiento de agosto del 32 y anunciaron el fracaso de la República.

Parece ser que intentaron algunos elementos el desplegar una bandera monárquica, pero no se atrevieron pues se habían adoptado grandes precauciones, pero se dieron numerosos vivas subversivos.

### LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DE LOS MINISTROS

Madrid.—El Tribunal Supremo ha fallado que es competente en tender en la responsabilidad criminal en que pudieren incurrir los ministros y ex ministros.

### EL ORDEN DEL DIA PARA EL MARTES

Madrid.—El Sr. Alba dijo a los periodistas que para la sesión del martes tenía proyectado que se discutiría el dictamen sobre el caso de Alava, el proyecto de ley de Obras públicas sobre reducción de trámites para favorecer al paro forzoso, la continuación de la interrelación del Sr. Vidal y Guardiola, y si fuera posible, el dictamen sobre haberes del clero.

Dijo además que en el orden del día había entrado el apoyo de una proposición de concesión de una ley de la señora Nelken de concesión de una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería don Gerardo Folgado.

### Notas bursátiles

Paris . . . . . 48'65  
Londres . . . . . 37'75  
Nueva York . . . . . 7'40  
Roma . . . . . 64'70  
Berlín . . . . . 2'93

### Una nota de la patronal

Madrid.—Los elementos patronales han publicado una violenta nota protestando contra la última solución dada a los conflictos desarrollados en Madrid.

Juzgan ilegales estas soluciones y anuncian que se separan de los Jurados mixtos.

Estiman que ha llegado el momento de alzarse con todas sus consecuencias contra las imposiciones del poder y las subversiones sindicales.

### ¡Radicales, a defenderse!

Madrid.—«El Liberal» ha publicado hoy el siguiente sueto: «Os tiran a dar, y con bala. Ni D. Santiago Alba ni D. Melquíades Álvarez son candidatos de Gil Robles para el Gobierno «centro-derecha», para ese Gobierno no que no sería de centro republicano ni de derecha republicana, por las razones que ayer alegábamos, sino un Gobierno sin republicanos y con la hostilidad de los republicanos.»

El Sr. Gil Robles no quiere a los Sres. Alba ni Álvarez (D. Melquíades). Falta saber si estos señores le quieren a él.

No los quiere el líder populista, porque de sobre sabe que manteniendo los radicales la unidad de su partido, no hay Gobierno posible sin ellos; pero si esa unidad se rompiera al aceptar «D. Alejandro» la presidencia de un Gabinete en el que entraran los populistas, los agrarios y los de la Liga, entonces ya sería viable el Gobierno, y lo que dejaría de existir es el partido radical, que por arte de biribirioque es el único que puede impedir la entrega de la República a sus enemigos.

El plan, jesuítico desde luego, de las derechas conglomeradas, es destruir a los radicales, como antes aplastaron, aniquilaron, a los otros partidos republicanos, después de romperles la conjunción con los socialistas. Y no hay para qué decir cuán expedito quedaría el camino para esas derechas, desde el momento que dejaran de contar como instrumento de gobierno los radicales, como dejaron de contar los de Acción republicana y los radicales socialistas, y los conservadores que acudilla el señor Maura, y los socialistas, y todo lo que no tiene significación vaticinista.

Por lealtad a la República se impone la unidad del partido radical, y para que esta unidad sea posible, es absolutamente indispensable que el señor Lerroux se mantenga en posición de independencia respecto a esos grupos que quieren colocarse bajo su presidencia para después desplazar del banco azul y del ministerio de la Gobernación a esos garbanos negros que son para las derechas don Diego Martínez Barrio y, los que como él quieren gobernar con significación netamente republicana.

El Sr. Lerroux no puede abandonar a sus amigos de siempre, a sus mejores colaboradores en el partido que acaudilla, para sustituirlos con el señor Gil Robles o con los amigos que éste designe. ¡Esto sí que sería entregar la República!

### ¿Ha comenzado la huelga postal en Málaga?

Málaga.—A pesar de la reserva que guardan las autoridades, se ha asegurado que ayer no salió expedición alguna de correspondencia para Madrid por la negativa de los ambulantes de hacerse cargo de los servicios, alegando las malas condiciones de los furgones que tienen que realizar el trabajo.

El hecho está siendo muy comentado, pues se considera como el primer acto de la huelga postal en Málaga y se hace contrastar esta actitud con la que se sabe ha adoptado una nutrida Comisión de funcionarios de Correos, que se asegura ha visitado al gobernador, expresando su disconformidad con la actitud del Sindicato y ofreciéndose a garantizar los servicios en el caso de éstos sean abandonados por los oficiales afiliados a dicha agrupación.

Las causas que motivaron el no salir la expedición de correspondencia

Málaga.—Cuando los ambulantes de Correos fueron a hacerse cargo de la expedición vieron que el coche destinado al transporte de ellos y de la correspondencia, era un furgón de los que se utilizan para las mercancías que se encuentran en estado de suciedad deplorable.

Los señores ambulantes requirieron la presencia del señor Interventor del Estado a fin de que viera el referido furgón y manifestó que el estado del mismo era extremadamente sucio y anti-higiénico por lo que se dirigieron al jefe de Estación manifestándole lo anterior, exponiendo éste que no había de momento coches ambulantes debido al trastorno ocasionado por el reciente choque de trenes en la estación de Andújar.

Los oficiales de Correos solicitaron se les pusiera otro de los utilizados para viajeros, de cualquier clase, a lo que no se accedió por pretexto de que la operación de desenganche y enganche del personal de Correos al que parece se trata de vejar por aguien, con fines desconocidos.

«EL SOCIALISTA» DENUNCIADO

Madrid.—El diario madrileño «El Socialista» ha sido denunciado por el Fiscal de la República. Las causas que han motivado la recogida es un artículo publicado con relación al asunto de Correos, que se titula «El pleito de Correos. La dignidad del Gobierno.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrican en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (2)

### EL PRINCIPE STARHMBERG DECLARA QUE LA INDEPENDENCIA DE SU PAIS DEPENDE DE UNA COMBINACION ITALO-AUSTRO-HUNGARA

Viena.—Interrogado por un diario de Budapest sobre las entrevistas de los Sres. Suvicht y Gombos, el príncipe Starhemberg ha declarado especialmente que era opuesto al Anschluss, que colocaría a Austria al nivel de una provincia prusiana y desencadenaría la guerra europea.

El príncipe ha añadido que no ve más solución para la independencia de su país que una combinación italo-austro-húngara.

«La aproximación económica de los Estados de la Pequeña Entente—terminó diciendo—nos obliga a nosotros a emprender una acción rápida.»

### EN VIENA HAY 1.400 DETENIDOS POLITICOS

Viena.—Se encuentran detenidos, con carácter preventivo, 1.400 personas complicadas en los recientes desórdenes.

### Ultima hora

#### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, manifestando que le había sido impuesta una multa de 5.000 pesetas a la emisora Radio España, por haber radiado los discursos que fueron pronunciados en el banquete celebrado hoy por los centros monárquicos con motivo del aniversario de la fundación de Renovación Española, contraviniendo con esta los disposiciones del Gobierno.

Añadió el subsecretario que de reincidir la estación de radio aludida, sería cerrada.

#### MANIFESTACIONES DE CID RUIZ ZORRILLA

El ministro de Comunicaciones al recibir esta noche a los informadores de prensa, les dijo que estaba muy satisfecho ante la actitud correcta que hasta ahora guardan los funcionarios de Correos.

Dice que reconoce que el material está en malas condiciones, afirmando que resolverá este problema a la mayor prontitud posible, afirmando que se interesa grandemente por el pago de los haberes extraordinarios de despedidos funcionarios, lo que será resuelto cuanto antes.

#### EL GIMNASTICO, DE VALENCIA, VENCE AL RECREATIVO GRANADINO

En el campo del Párral, se ha celebrado esta tarde, a las tres, el partido de nuevo desempate entre el Recreativo de Granada y el Gimnástico, de Valencia.

En la primera parte del partido, se desarrolló un juego muy duro.

En la segunda, se produjeron varios incidentes. El árbitro hubo de expulsar fuera del campo a dos jugadores del Recreativo. Como protesta, sus compañeros abandonaron el campo. En este momento el marcador señalaba un tanto de tres goles a cero, a favor del Gimnástico, de Valencia, dándose como válido este resultado.

#### UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Gijón.—Al llegar a esta ciudad el tren de las 8'15, y al hacer su parada ante la estación, no se obedecieron al maquinista los frenos por estar la vía húmeda, yendo el convoy a chocar con una gran vialidad, contra el paratope.

A consecuencia de este accidente, resultaron heridos doce viajeros, entre los que se hallan cuatro de ellos en estado grave.

#### EN VALENCIA UNOS FORAJIDOS PRENDEN FUEGO A UN PUESTO DE PERIODICOS

Valencia.—Una pobre mujer, llamada Josefina Carrillo, que tenía un humilde puesto de periódicos junto a la puerta de la catedral, frente a la Casa Vestuario, se lo han quemado al anochecer; dos jóvenes le han arrojado una lata de gasolina, que han hecho arder prontamente, y todos los libros y periódicos han sido pasto de las llamas.

Hará unos quince días que ya le robaron, a la vista de los guardias municipales, 50 o 60 ejemplares de la revista F. E. y otros periódicos.

La desgraciada vendedora, que estaba enferma, lloraba la pérdida de unas 200 pesetas a que ascendió lo quemado.

### PROVINCIAS

#### UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Gijón.—Al llegar a esta ciudad el tren de las 8'15, y al hacer su parada ante la estación, no se obedecieron al maquinista los frenos por estar la vía húmeda, yendo el convoy a chocar con una gran vialidad, contra el paratope.

A consecuencia de este accidente, resultaron heridos doce viajeros, entre los que se hallan cuatro de ellos en estado grave.

#### EN VALENCIA UNOS FORAJIDOS PRENDEN FUEGO A UN PUESTO DE PERIODICOS

Valencia.—Una pobre mujer, llamada Josefina Carrillo, que tenía un humilde puesto de periódicos junto a la puerta de la catedral, frente a la Casa Vestuario, se lo han quemado al anochecer; dos jóvenes le han arrojado una lata de gasolina, que han hecho arder prontamente, y todos los libros y periódicos han sido pasto de las llamas.

Hará unos quince días que ya le robaron, a la vista de los guardias municipales, 50 o 60 ejemplares de la revista F. E. y otros periódicos.

La desgraciada vendedora, que estaba enferma, lloraba la pérdida de unas 200 pesetas a que ascendió lo quemado.

#### ¿Ha comenzado la huelga postal en Málaga?

Málaga.—A pesar de la reserva que guardan las autoridades, se ha asegurado que ayer no salió expedición alguna de correspondencia para Madrid por la negativa de los ambulantes de hacerse cargo de los servicios, alegando las malas condiciones de los furgones que tienen que realizar el trabajo.

El hecho está siendo muy comentado, pues se considera como el primer acto de la huelga postal en Málaga y se hace contrastar esta actitud con la que se sabe ha adoptado una nutrida Comisión de funcionarios de Correos, que se asegura ha visitado al gobernador, expresando su disconformidad con la actitud del Sindicato y ofreciéndose a garantizar los servicios en el caso de éstos sean abandonados por los oficiales afiliados a dicha agrupación.

Las causas que motivaron el no salir la expedición de correspondencia

Málaga.—Cuando los ambulantes de Correos fueron a hacerse cargo de la expedición vieron que el coche destinado al transporte de ellos y de la correspondencia, era un furgón de los que se utilizan para las mercancías que se encuentran en estado de suciedad deplorable.

Los señores ambulantes requirieron la presencia del señor Interventor del Estado a fin de que viera el referido furgón y manifestó que el estado del mismo era extremadamente sucio y anti-higiénico por lo que se dirigieron al jefe de Estación manifestándole lo anterior, exponiendo éste que no había de momento coches ambulantes debido al trastorno ocasionado por el reciente choque de trenes en la estación de Andújar.

Los oficiales de Correos solicitaron se les pusiera otro de los utilizados para viajeros, de cualquier clase, a lo que no se accedió por pretexto de que la operación de desenganche y enganche del personal de Correos al que parece se trata de vejar por aguien, con fines desconocidos.

#### «EL SOCIALISTA» DENUNCIADO

Madrid.—El diario madrileño «El Socialista» ha sido denunciado por el Fiscal de la República. Las causas que han motivado la recogida es un artículo publicado con relación al asunto de Correos, que se titula «El pleito de Correos. La dignidad del Gobierno.»

#### FUERA DE COMPETENCIA

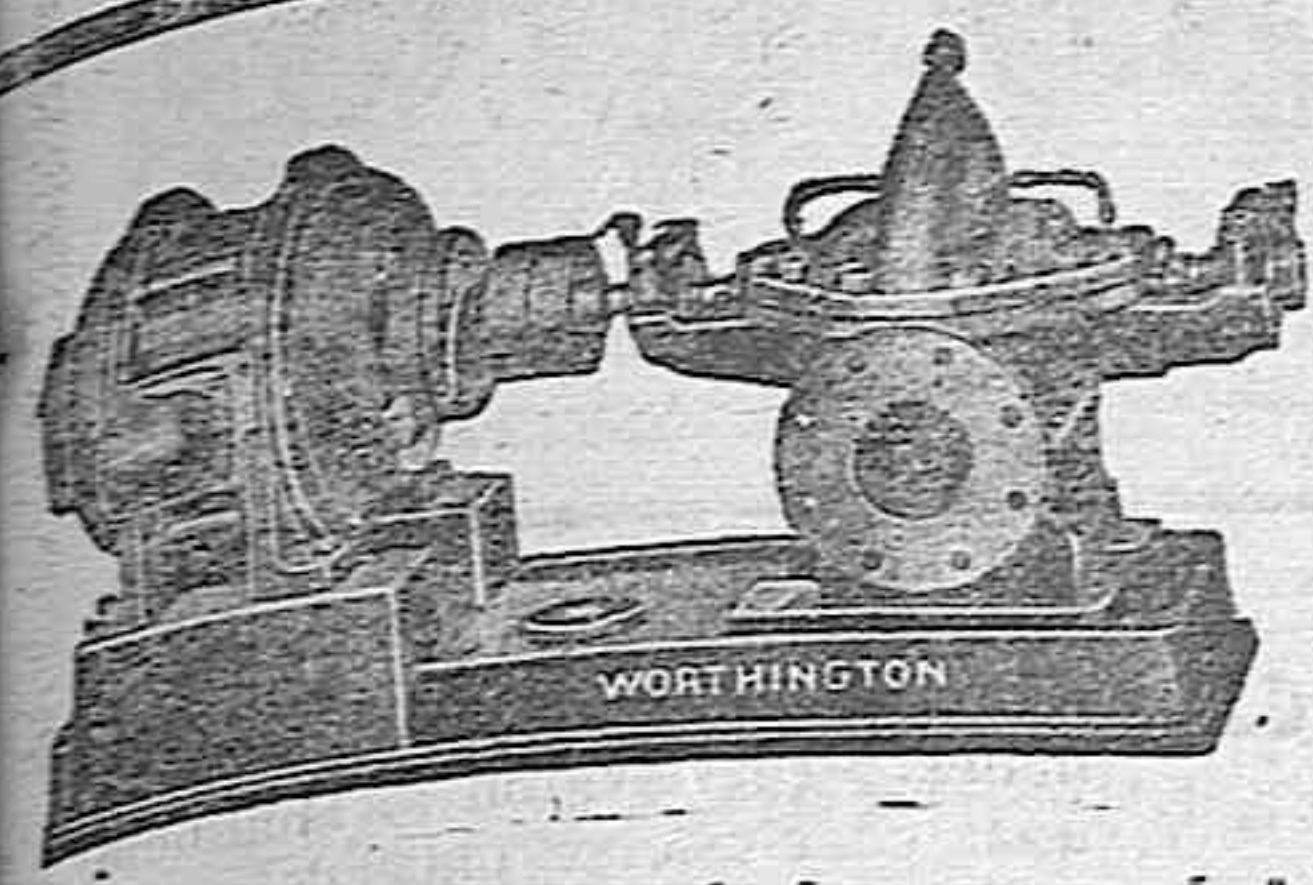
están los muebles que fabrican en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (2)

ABHARRA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (1)

ABHARRA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (1)

ABHARRA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (1)

ABHARRA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (1)



# Centro Industrial

## Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la rotación de motores.  
Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"  
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.  
Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida.  
Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes.  
Lámparas OSRAM y del tipo barato.  
Aparatos de medida y cuadros de distribución.  
Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias.  
Correas - Poleas de hierro y madera.

ENTREGA INMEDIATA

José María Donoso Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A, Teléfono 5-9-3. - Almacenes: Conde Oñalía 16-A y García Aliz, 3-A. Telé. 1-7-5 ALMERIA.

## Se alquila

Local para almacén o coche-agua, en 30 pesetas.  
Dirección: Avenida de la República, 33.

## Noticias y sucesos

### COMISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer no hubo este establecimiento penitenciaro, ningún movimiento, quedan reclusos 119 hombres.

### GUARDIA PARA HOY

Hospital, Médico, don José Soriano; practicante, don Encarnación Granamatra, doña Isabel Calvo.

### Casa de Socorro

Médico, don Juan Banqueri, practicante, don Francisco Márquez.

### OPACIA, DESTREZA, PROVISORIO

BLACK WILSON, el BLANCO INOLUBLE. Fascinantes aventuras del Oeste. 20 céntimos en todos los quioscos.

### ALOS TRATOS

Manuel Lirola Cuadrado ha denunciado en la Comisaría a un tal tal, camarero de un hotel de esta ciudad, por malos tratos palabra y obra.

### ROBADA

Se denunció Juan Tesoro Puque de su domicilio le habían robado una ánfora que valora 15 pesetas.

### AGENTE DE VIGILANCIA PRACTICANTE

Se ha conseguido recuperar el objeto robado que se hallaba en poder de Adriana López.

### RECUPERADO

Por la policía fué ayer recuperado un bolso de mano que el día del mes actual, le sustrajeron Dolores García Guillén.

### ROBADO DEL DOMICILIO PATERNO

Isabel Domínguez Medina hizo saber en la Comisaría la reclamación de su hijo Juan Fortes Domínguez, que desapareció de su domicilio hace cinco días.

### ENTREGA DE UNA BICICLETA

Por dos guardias de Seguridad fué entregada ayer en la Comisaría una bicicleta que les había sido sustrahida por Santiago López.

### AUTOR DE UN HURTO

En la Comisaría fué presentado por Francisco Jiménez Suarez, autor de la sustracción de tres jaquetas propiedad de don Viente y Jiménez.

# FUTBOL

Domingo 25 de Febrero A las tres y media  
CAMPEONATO REGIONAL (Semi final)

## Plus-Ultra -- Athletic Club

(De Cartagena)

Equipo del ATHLETIC

Calderon

Garcí Ruiz - Jover

Ripoll - Valle - Jiménez

RAFA - CURADO Segura - CASTRITO - Núñez

El ATHLETIC está a la cabeza de la clasificación con 12 puntos y le sigue el CIEZA también con 12 puntos. ¿Quién será el campeón?

## Recaudación de Cédulas Personales de la Provincia

El día 25 del actual termina el período voluntario de cobranza, el cual no podrá ser ampliado nuevamente por cumplirse dicho día 25 el plazo máximo de cuatro meses que autoriza la ley.

A partir de mencionado día 25 los contribuyentes que no hubieren satisfecho su obligación tendrán que abonarla por vía ejecutiva con los recargos del 100 mas el 20 por 100 y de todos los gastos que origine el procedimiento.

## Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

### Doctor Monroy

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

## DEPORTES

El partido de esta tarde.

Esta tarde a las tres y media, dará comienzo el interesante partido de fútbol entre el «Plus-Ultra», de Cartagena, y el «Athletic», partido de sumo interés para los locales, si quieren participar en el torneo de Promoción para el ascenso a la primera categoría.

La animación por el encuentro es bastante grande. Parece que nuevamente vuelve el público a mostrarse como anteriormente—siempre los elementos!—no se pongan en contra, el lleno va a ser de los que hacen época y pesetas.

Ya llegaron Rafa, Curado y Gallardo, que es el elemento que va a ocupar el puesto de extremo izquierdo en los partidos futuros.

La alineación del «Athletic», será la siguiente:

Calderón; Garcí-Ruiz, Jover; Ripoll, Jesúsín, Jiménez; Rafa, Curado, Segura, Castrito y Núñez.

La alineación del «Plus-Ultra»

la desconocemos, pero según manifestaciones de fuente autorizada, sabemos que traen sus mejores elementos y que el equipo es bastante diferente a los anteriores.

El nombre del «nazareno» lo desconocemos.—S.

### EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 12.

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6 pral.

Teléfono núm. 7-8

## Estadística de accidentes del trabajo

Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derecho habientes en virtud de la Ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido hasta 31 de enero último 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

Del número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y 8 extranjeros. Los expedientes resueltos posi-

tivamente fueron 513. De ellos 371 de muerte, importando los capitales 5.735.573,61 pesetas y las rentas anuales 44.865,34 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 1.056 personas.

Las incapacidades permanentes parciales son 136 con un importe de 874.109,62 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 35 importando los capitales 651.306 con 49 céntimos y las permanentes absolutas para todo trabajo, 7 y un coste de 183.128,21 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768,05 pesetas. La de mayor coste ascendió a 59.508,78 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnización de sepelio se han satisfecho 6.100,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 9.299,04 pesetas; permanente total, 18.608,75 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas.

### Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona  
Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Oñalía, 24.  
Teléfono, 329

### Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Difteria, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República, 43

### Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial  
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5  
Aguilar Campó, 1, 1.º izq. Almería

### Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República, 31, pral.

¡SEÑORAS!

Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente

AGENCIA «OMNI»

General Riego, 13 (3)

## Sastrería



NAVARRO RODRIGO

### Antonio Langle

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4

Glorieta de San Pedro, 5

### AGRICULTORES

Un zabori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

## Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO  
No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE. Princesa, 13.—BARCELONA

## Ganga

Se vende un coche «Renault» Monnox seminuevo. Razón: en esta Administración.



## Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada  
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).— ALMERIA



LOS RECEPTORES PHILIPS  
A "SUPERINDUCTANCIA" PARA 1934  
TRAERAN A VD. MUCHAS HORAS DE ALEGRÍA

De cuantos inventos se han producido en el mundo, la radio es el más sensacional y asequible a todo el público. Recitales de piano, ballets, canciones, conciertos, música de baile, noticias deportivas; todo ello está a su alcance para elegir lo que más le agrade. Vea los receptores Philips a «Superinductancia» para 1934. Pida una demostración sin compromiso a:

Agente Oficial

SANCHEZ DE LA HIGUERA

Av. República 22 A. ALMERIA

## ¡DOMINA EN EL MUNDO!

## EL CAMION CHEVROLET OCUPA EL PRIMER LUGAR

De cada cien camiones de su categoría que se matriculan en España 46 son Chevrolet. En Estados Unidos le llevaba en Octubre de 1933, 38.785 unidades de ventaja al camión que ocupa el 2.º lugar

Concesionario exclusivo para Almería y su Provincia

EDUARDO ROMAY SURIA

Avenida de la República 46 (Al lado del Casino)

## ORO VIEJO

plata, alhajas, monedas y papeletas del Monte.  
Se compran pagando más del doble de su valor.  
Hotel Inglés — A todas horas.  
Teléfono — 2-2-6.

### NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

### Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 5

## Se venden

seis depósitos de cemento armado con sus correspondientes tapaderas, de cubida de mil litros cada uno; y un depósito de hierro, cuadrado, de cubida de dos mil litros. Todos completamente nuevos. Razón, en esta administración.

## Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.  
Apartados oficial y particular.—De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.  
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16,15.  
Certificados.—De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
Valores declarados.—De 8,30 a 9,30 de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
Paquetes postales. De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
Giro postal.—De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos de 8,30 a 10,30, salvo orden superior de suspensión.  
Lista del Giro postal.—De 11,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.  
Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pídanlo a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 22. MADRID

